

 C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS			
	PINAR 2024-2027 (Plan Institucional de Archivos)			
	Código: GA-OT-04	Versión: 6	Fecha: 02/09/2026	

Tabla de contenido

Contenido

INTRODUCCIÓN	2
1. Contexto Estratégico	4
2. Desarrollo Del Plan Institucional De Archivos.....	9
2.1 Síntesis del Diagnóstico de la Gestión Documental y Archivo	9
2.2 Análisis Cuantitativo	11
3. Visión Estratégica Del Plan	12
3.1 Los Objetivos Estratégicos Del Plan	12
4. Mapa De Ruta	13
5. Herramienta De Seguimiento Estratégico	14

 C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS			 SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A.
	PINAR 2024-2027 (Plan Institucional de Archivos)			
	Código: GA-OT-04	Versión: 6	Fecha: 02/09/2026	

INTRODUCCIÓN

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA), entidad del orden nacional creada mediante la Ley 99 de 1993, integrante del Sistema Nacional de Archivos y sujeta al cumplimiento de la Ley 594 de 2000 y demás normativa archivística vigente, presenta el ajuste e implementación del Plan Institucional de Archivos (PINAR) para el periodo 2024-2027. Este instrumento se articula de manera directa con el Plan de Acción Institucional "Por un Ambiente sin Fronteras", reafirmando el compromiso de la Corporación con la transparencia, el acceso a la información y la modernización administrativa.

La formulación de este PINAR es el resultado de un riguroso análisis de la función archivística, fundamentado en el Diagnóstico Integral de Archivos, los hallazgos de auditorías internas y externas, y la matriz de riesgos y oportunidades del proceso. Este ejercicio de evaluación continua permite identificar las debilidades y, principalmente, las oportunidades de mejora para alinear nuestra gestión documental con la realidad operativa de la entidad. Para estructurar este estado actual, hemos adoptado el Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos (MGDAA) del Archivo General de la Nación, integrando sus cinco componentes clave: Estratégico, Administración de Archivos, Procesos de Gestión Documental, Tecnológico y Cultural.

Bajo este marco, la CRA ha trazado sus metas de sostenibilidad institucional enmarcadas en la línea estratégica 6, "Fortalecimiento y modernización de la institucionalidad ambiental", a través del programa 6.3 "Gestión Documental y Archivo" y el proyecto 6.3.1: *Sistema de Gestión Documental y Archivo*. El objetivo central es fortalecer el sistema mediante la planificación, el desarrollo, el control y la mejora

Página 2 de 14		
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fabiola Duque Zapata	Juan Camilo Calderón Beltrán	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

 C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS			
	PINAR 2024-2027 (Plan Institucional de Archivos)			
	Código: GA-OT-04	Versión: 6	Fecha: 02/09/2026	

continua de nuestras actividades técnicas y administrativas, garantizando la trazabilidad de la información y el ejercicio pleno del derecho de acceso a la información pública.

Para materializar este propósito durante el cuatrienio, la entidad desarrollará cuatro acciones estratégicas fundamentales:

- **Conservación y Preservación:** Generar y promover estrategias para la conservación documental y la preservación digital a largo plazo, optimizando los sistemas de información existentes.
- **Gestión de Procesos:** Elaborar e implementar lineamientos de mejora en las etapas de la gestión documental para asegurar la trazabilidad, autenticidad y fiabilidad de la información.
- **Planificación Estratégica:** Establecer mecanismos sólidos para la actualización, seguimiento y mejora de la planificación archivística de la entidad.
- **Protección de la Memoria Institucional:** Fortalecer y salvaguardar el patrimonio documental, garantizando la producción, uso, acceso y protección de la memoria institucional de la Corporación.

Página 3 de 14		
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fabiola Duque Zapata	Juan Camilo Calderón Beltrán	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

 C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS			
	PINAR 2024-2027 (Plan Institucional de Archivos)			
	Código: GA-OT-04	Versión: 6	Fecha: 02/09/2026	

1. Contexto Estratégico

a) Misión

Conservar, recuperar y proteger los recursos naturales y el ambiente, en el Departamento del Atlántico, mediante la ejecución de políticas, estrategias y acciones de desarrollo sostenible.

b) Visión

Para el 2035, la Corporación Autónoma Regional del Atlántico se mantendrá como la autoridad ambiental responsable de seguir liderando con altos estándares calidad y acompañados de las herramientas tecnológicas y administrativas en la región que permitan consolidar el ordenamiento y desarrollo ambiental sostenible en el departamento del Atlántico articulado a un verdadero sistema integrado de gestión con las entidades territoriales y ambientales.

c) Valores del servidor público-código de integridad de la entidad.

- **Honestidad:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia, rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- **Respeto:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **Compromiso:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando

Página 4 de 14		
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fabiola Duque Zapata	Juan Camilo Calderón Beltrán	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

 C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS			 sgi SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A
	PINAR 2024-2027 (Plan Institucional de Archivos)			
	Código: GA-OT-04	Versión: 6	Fecha: 02/09/2026	

siempre mejorar su bienestar.

- **Diligencia:** Cumplir con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- **Justicia:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

d) Política Del Sistema De Gestión Integrado-SGI

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A. –, es un ente público e independiente; cuyo propósito principal es el desarrollo de acciones tendientes a conservar, recuperar y proteger los recursos naturales y el ambiente en el departamento del Atlántico, para ello en el marco de su Sistema de Gestión Integrado – SGI – se compromete a cumplir los requisitos legales, reglamentarios y de otra índole aplicables en materia de gestión de la calidad, gestión ambiental, gestión del conocimiento, seguridad y privacidad de la información, seguridad y salud en el trabajo y riesgos laborales.

La C.R.A. asume el compromiso de responder efectivamente a las necesidades y expectativas pertinentes de sus partes interesadas y alcanzar los resultados previstos mediante la promoción de la mejora continua y los principios de la función pública en los procesos que conforman los sistemas vinculados al SGI.

Así mismo, la C.R.A asegura la adecuada gestión de los aspectos e impactos ambientales generados en el desarrollo de las actividades correspondientes al alcance del SGI, en especial la reducción, reutilización y aprovechamiento de los residuos sólidos generados por los procesos, la interiorización de hábitos de consumo responsable,

Página 5 de 14		
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fabiola Duque Zapata	Juan Camilo Calderón Beltrán	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

 C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS			
	PINAR 2024-2027 (Plan Institucional de Archivos)			
	Código: GA-OT-04	Versión: 6	Fecha: 02/09/2026	

gestión de la descarbonización de las operaciones de la entidad, la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente.

La gestión del conocimiento es un pilar estratégico para el crecimiento e innovación organizacional que en la C.R.A. se fundamentará en los siguientes principios rectores:

- Gestión de herramientas de apropiación y analítica pública
- Saber innovar para la vida.
- Promoción de la cultura de compartir, comunicar y transformar.

Por ello, los colaboradores de la C.R.A se convertirán en el elemento que impulse el sistema de gestión del conocimiento, compartiendo información relevante, documentando procesos clave y promoviendo el acceso a recursos que favorezcan la toma de decisiones informadas. Asimismo, se espera que cada colaborador contribuya a la construcción de una cultura que valore el conocimiento, reconociéndolo como un activo fundamental que potencia la eficiencia y el desarrollo profesional dentro de la entidad.

Para garantizar el equilibrio entre la difusión, privacidad y seguridad del conocimiento e información institucional se implementarán estrategias en los procesos de la entidad que propendan por el aseguramiento de sus niveles adecuados de disponibilidad, integridad y confidencialidad en el marco del cumplimiento de requisitos legales, normativos y contractuales aplicables.

La C.R.A. establece su compromiso indeclinable con la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y deterioro de la salud de todos sus colaboradores mediante la provisión de condiciones de trabajo seguras y saludables que promuevan la protección integral de la salud y el bienestar en el desarrollo de sus actividades. Para tal

Página 6 de 14		
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fabiola Duque Zapata	Juan Camilo Calderón Beltrán	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

 C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS			
	PINAR 2024-2027 (Plan Institucional de Archivos)			
	Código: GA-OT-04	Versión: 6	Fecha: 02/09/2026	

fin, implementa y mantiene un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST -, orientado a la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y la adopción de medidas eficaces que propendan por su eliminación o reducción.

Adicionalmente, la C.R.A. fomenta la participación y consulta de los trabajadores y sus representantes, como elementos esenciales para el funcionamiento eficaz y mejora continua del SG-SST, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura institucional basada en la prevención, la gestión del riesgo, el bienestar laboral y el estricto cumplimiento de la normatividad legal vigente en Colombia, en particular lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.

e) Objetivos Del Sistema De Gestión Integral

- Fortalecer la satisfacción de los usuarios, mediante la mejora continua en la calidad oportunidad de los servicios prestados por la C.R.A.
- Optimizar el desempeño ambiental institucional, a través de la gestión eficaz de los aspectos e impactos ambientales derivados de las actividades misionales y administrativas, promoviendo la sostenibilidad, la prevención de la contaminación y la gestión de la huella de carbono.
- Mantener ambientes laborales seguros y saludables, minimizando la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, mediante la consolidación de una cultura del autocuidado y prevención y la identificación oportuna de peligros, la evaluación de los riesgos y la implementación de controles en todas las operaciones que se desarrollan.

Página 7 de 14		
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fabiola Duque Zapata	Juan Camilo Calderón Beltrán	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

 C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS			
	PINAR 2024-2027 (Plan Institucional de Archivos)			
	Código: GA-OT-04	Versión: 6	Fecha: 02/09/2026	

- Formular e implementar estrategias, políticas y regulaciones ambientales oportunas y efectivas en la jurisdicción de la C.R.A, que respondan a las necesidades y expectativas pertinentes de los grupos de interés de la entidad, bajo principios de legalidad, autocontrol y mejora continua.
- Gestionar de manera eficiente los recursos financieros, asegurando su adecuada obtención y ejecución para el cumplimiento de los fines institucionales y el fortalecimiento de la capacidad operativa de la entidad.
- Garantizar la gestión segura y eficiente de la información institucional, asegurando su confidencialidad, integridad y disponibilidad mediante el fortalecimiento de las herramientas tecnológicas, infraestructura física y prácticas organizacionales que respalden su uso responsable y controlado.
- Desarrollar el talento humano institucional, mediante procesos de provisión, formación, evaluación de recurso humano, así como la gestión de su conocimiento orientada al cumplimiento de la misión institucional.

Página 8 de 14		
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fabiola Duque Zapata	Juan Camilo Calderón Beltrán	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

 C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS			
	PINAR 2024-2027 (Plan Institucional de Archivos)			
	Código: GA-OT-04	Versión: 6	Fecha: 02/09/2026	

2. Desarrollo Del Plan Institucional De Archivos

2.1 Síntesis del Diagnóstico de la Gestión Documental y Archivo

El análisis del estado actual de la función archivística, realizado bajo la metodología del Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos (MGDAA), permitió identificar brechas críticas que condicionan el desempeño institucional. La tabla siguiente sintetiza los hallazgos, cuyos riesgos asociados —particularmente el detrimento patrimonial y la vulneración del acceso a la información— sustentan la urgencia de las acciones estratégicas contenidas en el presente PINAR

Componente	Aspecto Crítico	Riesgos Asociados	Causas Raíz Identificadas
Infraestructura	Deficiencia en las instalaciones del Archivo Central	Pérdida de patrimonio documental.	Inmueble con restricciones de patrimonio arquitectónico que impiden modificaciones estructurales.
		Vulneración al derecho de acceso a la información.	
		Deterioro físico por ubicación inadecuada.	
Procesos	Desorganización en Archivos de Gestión	Pérdida de patrimonio documental.	- Falta de compromiso institucional. - Inaplicación de inventarios. - Uso inadecuado de herramientas tecnológicas.
		Pérdida de información crítica.	
Tecnología	Ausencia de políticas para documentos electrónicos	Pérdida de información digital.	- Uso inadecuado del Gestor Documental. - Producción documental sin control.
		Detrimento	

 C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS			
	PINAR 2024-2027 (Plan Institucional de Archivos)			
	Código: GA-OT-04	Versión: 6	Fecha: 02/09/2026	

		patrimonial.	• Desaprovechamiento de herramientas tecnológicas.
		Hallazgos en auditorías.	
Normativo	Inexistencia de instrumentos archivísticos actualizados	Incumplimiento de objetivos institucionales.	• Instrumentos desactualizados
		Incumplimiento normativo (Ley 594 del 2000).	• Desconocimiento de criterios de aplicación.
		Impedimento de acceso a la información.	

 C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS			
	PINAR 2024-2027 (Plan Institucional de Archivos)			
	Código: GA-OT-04	Versión: 6	Fecha: 02/09/2026	

2.2 Análisis Cuantitativo

ASPECTOS CRITICOS	VALOR	EJES ARTICULADORES	VALOR
Falta de actualización e implementación de los instrumentos archivísticos y de gestión de la información.	28	Preservación de la información	27
Falta de Políticas para garantizar la creación, uso y administración de los documentos electrónicos	26	Aspectos tecnológicos y de seguridad	20
Desorganización documental en los Archivos de Gestión	25	Administración de Archivos	18
Las instalaciones locativas de los depósitos de archivos carecen de las condiciones medioambientales mínimas requeridas para garantizar la conservación de los documentos y son insuficientes para albergar el volumen documental producido por la entidad desde su creación.	11	Fortalecimiento y Articulación	13

 C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS			 SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A.
	PINAR 2024-2027 (Plan Institucional de Archivos)			
	Código: GA-OT-04	Versión: 6	Fecha: 02/09/2026	

3. Visión Estratégica Del Plan

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA) garantiza la preservación de la memoria institucional y la eficiencia administrativa mediante el fortalecimiento de la gestión documental. Este compromiso se materializa a través de: (i) la actualización e implementación de instrumentos archivísticos, (ii) la consolidación de políticas para la gestión de documentos electrónicos, y (iii) la adecuación de la infraestructura para la conservación documental. De este modo, la entidad asegura la trazabilidad de la información y el cumplimiento del derecho fundamental de acceso a la información pública.

3.1 Los Objetivos Estratégicos Del Plan

Estos objetivos estratégicos constituyen el marco de actuación del PINAR 2024 -2027 y permiten que la gestión documental de la CRA evolucione de un enfoque netamente operativo hacia una gestión basada en el valor de la información y la preservación de la memoria institucional.

- Fortalecer la planificación archivística mediante la implementación de mecanismos de control, seguimiento y mejora continua, alineados con la estrategia institucional.
- Optimizar las etapas del ciclo de vida documental mediante la estandarización de lineamientos técnicos que aseguren la trazabilidad, autenticidad y fiabilidad de la información.
- Garantizar la organización, integridad y disponibilidad de la información en soportes físicos y electrónicos, facilitando el acceso oportuno a los expedientes institucionales.
- Preservar el patrimonio documental a largo plazo mediante la adecuación y

 C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS			
	PINAR 2024-2027 (Plan Institucional de Archivos)			
	Código: GA-OT-04	Versión: 6	Fecha: 02/09/2026	

control de las condiciones ambientales de los depósitos, mitigando los riesgos de deterioro.

4. Mapa De Ruta

Este Mapa de Ruta define la secuencia temporal para la ejecución de los proyectos estratégicos del PINAR. Su objetivo es garantizar una implementación progresiva y ordenada de las acciones de mejora, permitiendo que cada fase del plan cuente con la articulación necesaria entre las áreas involucradas y el PAI para el cumplimiento de los hitos definidos en la vigencia 2024-2027.

Objetivos Estratégicos	Instrumento / Plan	2024	2025	2026	2027
Actualización y seguimiento de la Planificación Archivística	PAI	X	X	X	X
Implementación de lineamientos de mejora en gestión documental	PAI / PGD	X	X	X	X
Trazabilidad y organización de expedientes (físicos/electrónicos)	PAI / TRD		X	X	X
Adecuación de infraestructura para el SIC	PAI / SIC		X	X	X

 C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS			
	PINAR 2024-2027 (Plan Institucional de Archivos)			
	Código: GA-OT-04	Versión: 6	Fecha: 02/09/2026	

5. Herramienta De Seguimiento Estratégico

Esta herramienta constituye el mecanismo oficial de monitoreo, evaluación y control de las metas del PINAR. A través de este instrumento se medirán los indicadores estratégicos de gestión, los cuales permiten evaluar el avance real frente a los objetivos establecidos. Este seguimiento periódico facilita la toma de decisiones oportuna por parte de la Secretaría General y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, asegurando la mejora continua del sistema.

Programa Proyecto /	Indicador	Meta	2024	2025	2026	2027
Plan de Acción (PAI)	Número de MOREQ implementados	1	0	1	1	1
	% Custodia archivo central	95%	80%	85%	90%	95%
	Doc. estratégicos elaborados	5	1	2	1	1
	Instrumentos actualizados	8	2	3	2	1
	Instr. gestión información	3	0	0	3	0
	% TRD actualizadas	100%	0%	50%	50%	0%
Programa Gestión Doc.	Actualización PGD	100%	100%	100%	100%	100%
	Actualización procedimientos SGI	100%	100%	100%	100%	100%
Sistema Conservación	Actualización programa de Conservación Documental	100%	50%	100%	100%	100%